

ACTA N° 16

--- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día dos de julio del año dos mil diecinueve, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI, Lucía Inés BROTTIER y Lic. Gustavo Ernesto ZAREV. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Teresa ÁLVAREZ y María Susana BERNASCONI. Por los Auxiliares de Docencia: Dra. Rebeca Laura PURPORA (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Juan Carlos NAJUL). Por los Egresados: Ings. Jorge Oscar VIVALDELLI y Gerardo César BELINSKY ECHIN (1er. Suplente en reemplazo del Ing. Pablo Alejandro ZANATELLO). Por los Alumnos: Sr. José María BAJINAY y Srtas. María Paula MORALES, y Martina MINGORANCE PORTILLO. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Inés Beatriz STAGNARO GARCIA. -----

--- Ausente: Con aviso: Dra. Selva Soledad RIVERA. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ, con quien colabora la Sra. Silvia Elisabeth CÓRDOBA. -----

--- Comprobado el quorum reglamentario, da comienzo la sesión. -----

--- Iniciando la sesión, el Ing. Daniel FERNÁNDEZ procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:-----

- Acta N° 15 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de junio de 2019, pendiente de aprobación. -----

--- Sometida a consideración el Acta N° 15, la misma resultó aprobada por unanimidad de los Consejeros presentes. -----

2. INFORME DEL DECANO.-----

--- Siendo la hora 17:58 ingresa a la reunión el Sr. Secretario Académico, Dr. Aníbal Edmundo MIRASSO. -----

2.1. REUNIÓN DE RECTOR CON DECANOS.-----

--- Presidencia informa que el Sr. Rector convocó a reunión de Decanos el miércoles 26 de junio del corriente año, con el siguiente orden del día: 1) Informe de Becas Anuales; 2) Asignación de Fondo Compensador; 3) Semana de los Estados Generales; 4) Visita a México UNAM e Instituto Tecnológico Monterrey. -----

A continuación describe un resumen de los temas del orden del día. En relación con las becas anuales, se refiere a las becas que se gestionan desde Bienestar Universitario del Rectorado y el segundo al Fondo Compensador previsto en la Ordenanza N° 100/2018-CS (Artículo 5). En cuanto a la visita institucional a México convocada por el Rector a Decanos y Decanas, la misma tiene por objetivos:

contribuir al análisis del futuro del trabajo y el rol de las universidades; analizar modelos académicos, de investigación, internacionalización y vinculación; generar herramientas para el diseño del nuevo plan estratégico de la UNCuyo; identificar oportunidades de colaboración. La misma tendrá lugar entre el 31 de agosto y el 7 de setiembre de 2019. Agrega el Sr. Decano que ha ofrecido a la Sra. Vicedecana integrar la Comitiva que viajará a México en representación de la Facultad de Ingeniería. Finalmente, menciona que no se alcanzó a ver lo relacionado con la semana de los estados generales a que se hizo referencia en el orden del día. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.2. ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA ASAMBLEA UNIVERSITARIA. -----

--- En relación con la Asamblea Universitaria convocada para el 23 de agosto, conforme se informó al Cuerpo en la sesión del 11/06/19, oportunidad en que se incluyen en el orden de día el seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo y la incorporación de la paridad de género para los cargos electivos, el Secretario del Consejo Superior ha informado que la última actualización de datos de los Consejeros Directivos que dispone es del mes de febrero del corriente año, motivo por el cual si a partir de dicha fecha se hubieran producido cambios (licencia, renuncia, reemplazo, etc.), como así también cambio de domicilio, solicita instruir a la Secretaria de Junta Electoral Particular de la unidad académica, proporcionar la información al respecto por correo electrónico. La información requerida es a los efectos de realizar las convocatorias con datos actualizados. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.3. TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PDTs. -----

--- A continuación, el Sr. Decano informa al Cuerpo que se realizó con éxito el Taller Regional PDTs UNCuyo, a cargo del Ing. Roberto GIORDANO LERENA, en el marco de las actividades del CONFEDI. Durante el Taller se presentó el reconocimiento de las actividades de desarrollo tecnológico social en Argentina. La agenda incluyó: el marco histórico; los antecedentes, acuerdos, medidas y garantía del consenso para el reconocimiento de actividades de desarrollo tecnológico; los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs); el proceso de acreditación de PDTs; los criterios para la acreditación de PDTs; conclusiones; taller; y puesta en común. Finalmente, el Sr. Decano agradeció al Secretario de Ciencia Tecnología y Posgrado, a la Secretaria Administrativa Económica Financiera, y a la ACOFI, por la organización del taller; agradecimiento que hizo extensivo al personal de las áreas respectivas que contribuyó a la organización y logística del evento. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.4. PAH-LL (LA LUJANITA). -----

--- Luego, el Sr. Decano informa a los Consejeros Directivos que en el mes de mayo de corriente año, el Secretario de Gobierno de Energía del Ministerio de Hacienda, Contador Gustavo Sebastián LOPETEGUI, comunicó a los referentes de IEASA (ex ENARSA) y de CAMMESA, mediante NOTA NO-2019-46174234-APN-SGE#MHA, el proceso de optimización y reorganización de los proyectos bajo la órbita de IEASA, en el marco del Programa GENREN, surgidos de los procedimientos competitivos, entre ellos, la Licitación Pública Nacional e Internacional N° EE 001/2009, en el que participó la Facultad de Ingeniería, representada por SIRJ SRL, por el Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico La Lujanita (PAH-LL). Luego de fundamentarlo en su nota, instruye a IEASA a realizar las gestiones necesarias para ceder su posición

contractual en los respectivos contratos de abastecimientos MEM, a favor de los agentes del MEM titulares de los proyectos habilitados comercialmente, debiendo formalizar la desvinculación que implica el traspaso del carácter de agente MEM y propiciar que cada contratista asuma la responsabilidad de tal carácter en los distintos contratos. Asimismo, instruye a CAMMESA a suscribir los instrumentos correspondientes contemplando las consideraciones indicadas precedentemente.-----

--- En relación con el asunto, el Sr. Decano recibió copia de la citada NOTA y fue notificado por el apoderado de IEASA, Contador Gustavo BERTICHE, a los efectos de trasladar la instrucción recibida del Sr. Secretario de Gobierno de Energía, respecto de iniciar los trámites de transferencia de titularidad de la central LA LUJANITA, operada por SIRJ SRL.-----

--- Agrega el Sr. Ing. FERNÁNDEZ que, en consecuencia, se contestó en tiempo y forma legales el emplazamiento formulado, se solicitó que se disponga, dentro del marco de facultades y atribuciones conferidas a IEASA, la instrucción de las acciones que sean adecuadas para que la transferencia de la titularidad del Contrato de Abastecimiento MEM del Pequeño Aprovechamiento Hidroeléctrico La Lujanita (PAH-LL) sea a favor de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo; y que se comunique a CAMMESA la situación del cambio de titularidad. De igual modo se procedió con CAMMESA. En ambos casos se solicitó audiencia para tratar el asunto.-----

--- En relación con el asunto, el Sr. Decano viajó a Buenos Aires para reunirse con los referentes de CAMMESA. Lo hizo acompañado por el Secretario de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, quien concurrió en representación del Sr. Rector por encontrarse éste fuera del país. También lo acompañaron el Director de la Unidad de Fiscalización del PAH-LL y la Coordinadora de Asuntos Legales de la Facultad. -----

--- Finalmente, el Ing. FERNÁNDEZ expresa que se implementarán acciones conjuntas con el Rectorado para lograr el objetivo planteado. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

2.5. PDI 2019.-----

--- El Sr. Decano informa a los Consejeros Directivos que, en relación con los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) con financiamiento 2019, el pasado 25 de junio firmó el Acta Acuerdo con el Secretario de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación, y la Directora de Políticas Públicas y Planificación. Según consta en el acta, se convalidó el proceso de carga de los proyectos en la plataforma institucional, realizado entre el 16 de mayo y el 20 de junio del presente año. En dicho período se mantuvo comunicación, asistencia y orientación entre los referentes de la unidad académica y el equipo de Rectorado. Se compartieron observaciones, sugerencias y comentarios en cuanto a la definición de indicadores del proyecto, actividades y asignación de recursos, habiendo la unidad académica atendido las mismas y cumplido los requisitos metodológicos para efectuar el seguimiento de cara a los objetivos del Plan Estratégico 2021. El financiamiento surge del presupuesto asignado por Ordenanza N° 100/2018-CS y asciende a la suma de \$ 1.269.230 (NOTA-CUY: 25579/2019). Fruto del proceso conjunto con el Rectorado, surgen las actuaciones consideradas por la Comisión ad hoc, en el orden del día de la presente sesión. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

--- Seguidamente, la Dra. Lucía BROTTIER informó que se reunió la Comisión Ad-Hoc de Proyectos de Desarrollo Institucional –PDI- y consultó si se tratarían en esta sesión. Teniendo en cuenta que no figuran en el Orden del Día, el Cuerpo autorizó el tratamiento de temas.-----

--- Por otra parte, la profesional indicó que comunicó a la Comisión el contenido de los Proyectos, pero notaron que los mismos ya estaban presentados y aceptados por el Rectorado y firmada el Acta, por lo que solo informaron que la citada Comisión tomó conocimiento.-----

--- Luego de un intercambio de opiniones, el Ing. FERNÁNDEZ planteó dos (2) propuestas. La primera es que previo a que Rectorado convoque a los referentes institucionales, que se realiza en marzo o abril, se reúna el Consejo para proponer temas estableciendo prioridades, sin conocimiento del presupuesto que se asignará luego en el Consejo Superior. La segunda propuesta es que trabaje el Equipo de Gestión conjuntamente con el Rectorado y luego informe al Cuerpo los proyectos que se presentarán. En este último caso, el Cuerpo podría no autorizar alguno de los proyectos elaborados conjuntamente con Rectorado. -----

--- El Cuerpo prestó acuerdo en participar en la propuesta de temas. -----

2.6. DESIGNACIÓN DEL ING. JORGE FUENTES BERAZATEGUI.-----

--- El Ing. Daniel FERNÁNDEZ informa a los Consejeros Directivos que, en la sesión ordinaria del Consejo Superior que tuvo lugar el 19 de junio próximo pasado, el Cuerpo aprobó la designación del Ing. Jorge FUENTES BERAZATEGUI en la Categoría de Profesor Consulto, Carácter Extraordinario, conforme lo prevé el Estatuto Universitario en su artículo 46, impulsado por esta unidad académica mediante EXP-CUY: 21770/2017. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación Resolución N° 289/2019 dictada por Decanato. -----

--- Informa el Ing. FERNÁNDEZ que la citada disposición se refiere a la designación de la Prof. Stella Maris LEMOS como Coordinadora del Cuso de Nivelación para el Ingreso 2020, prevista en la Ordenanza N° 93/2016-CD del Reglamento General de Ingreso a las Carreras de la Facultad de Ingeniería. Que es factible la designación directa de Coordinadores disciplinares y docentes de años anteriores, siempre que su desempeño haya sido calificado como satisfactorio. Se ratificó.-----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dra. Lucía Inés BROTTIER, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-CUY: 12741/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – DIRECCIÓN GENERAL INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Designación Interina del Ing. Ernesto ROMITO, como Profesor Titular -Dedicación Simple-. ----

--- Visto lo solicitado por las Direcciones Generales de las carreras de Ingeniería Industrial y de Petróleos y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión de Personal sugirió designar interinamente en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- al Ing. Ernesto ROMITO en la asignatura “Administración de Operaciones”, teniendo en cuenta que el Ing. Roger Enrique AMAYA obtuvo los beneficios de la jubilación y que por EXP-CUY: 12740/2019 se tramita el llamado a concurso para cubrir el citado cargo. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12812/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA- S/ Designación Interina del Ing. Miguel Ángel MENDEZ como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple-.-----

--- Analizado el pedido de la Dirección General de la carrera Ingeniería en Mecatrónica y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió designar interinamente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – al Ing. Miguel Ángel MÉNDEZ en la asignatura “Informática”, considerando que el Ing. Sebastián CARDELLO presentó la renuncia y que por EXP-CUY: 12814/2019 se tramita el llamado a concurso para cubrir el citado cargo. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12918/2019 – SECRETARIA ACADÉMICA – S/ Designación Interina del Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE como Profesor Titular – Dedicación Simple. -----

--- Estudiada la presentación realizada por la Dirección de Carrera y lo informado por Secretaría Académica, la Comisión sugirió designar interinamente en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- al Ing. Nicolás Gerardo DE SIMONE en la asignatura “Planeamiento y Control de Operaciones”, fundado en que el Ing. Roger AMAYA obtuvo los beneficios de la Jubilación y que por EXP- CUY: 12753/2019 se tramita el llamado a concurso para dicho cargo. Se aprobó.-----

--- Por otra parte, la Comisión de Personal manifestó que de acuerdo a lo informado por el Director General Económico Financiero, Lic. Roberto TESTASECCA, es posible anticipar el concurso y dejando explícito que la designación estará sujeta a la efectiva baja por jubilación. Además, propuso que se anticipen los Directores de Carreras a los procesos de jubilación. El Cuerpo tomó conocimiento. -----

- EXP-CUY: 13459/2017 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Pedido de autorización llamado a concurso Categoría 7 - TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir Funciones en la Dirección de Relaciones Internacionales. -----

--- Visto el llamado a concurso en el que se presentaron CINCUENTA Y UN (51) aspirantes, de los cuales reunieron las condiciones mínimas CATORCE (14) candidatos y el orden de méritos propuesto por el Jurado del Concurso que establece en primer lugar a la Sra. Florencia Noemí TURCO. La Comisión recomendó continuar con las gestiones para la designación. Se aprobó.-----

- EXP-CUY: 13724/2017 – FACULTAD DE INGENIERÍA – S/Pedido de autorización llamado a concurso Categoría 6 - TRAMO INICIAL del Agrupamiento Administrativo, para cumplir Funciones en la Dirección General Económico Financiera.-----

--- Analizado el llamado a Concurso en el que se presentaron DOS (2) aspirantes, de los cuales UNO (1) solo se presentó a la prueba de oposición y el orden de mérito propuesto por el Jurado del Concurso que establece en primer lugar al Sr. Rubén Alberto ESCUDERO. La Comisión recomendó continuar con las gestiones para la designación. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 5077/2019-DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con la temática de referencia "Introducción a la Ingeniería de Petróleos" a los efectos del concurso.-----

--- Visto el llamado a Concurso en el que se presentaron TRES (3) aspirantes, de los cuales ninguno de ellos cumplió con el requisito de experiencia en tutoría de alumnos petroleros y la Comisión Asesora declaró Desierto el concurso. La Comisión de Personal recomendó revisar el perfil del llamado al concurso, particularmente la experiencia en tutorías y volver a convocar el mismo. Se aprobó. -----

- ANEXO II - EXP-CUY: 5974/2019 - S/Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante de Segunda para el Área 2 - FÍSICA con "Física II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Laboratorio de Física.-----

--- Analizado el llamado a Concurso en el que se presentaron TRES (3) aspirantes, de los cuales DOS (2) fueron convocados a la clase pública y la Comisión Asesora designó en primer lugar del orden de méritos al Sr. Lucas Alfredo KILLY. La Comisión de Personal recomendó dar curso a la designación. Se aprobó.-----

- NOTA-CUY: 23823/2019 - CARDELLO, Sebastián Carlos - E/Renuncia al cargo de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Interino, a partir del 01/08/2019.-----

--- Considerado el motivo expuesto en la citada nota, la Comisión sugirió aceptar la renuncia presentada por el Ing. Sebastián CARDELLO en la asignatura "Informática" a partir del 1 de agosto de 2019. Se aceptó. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre los temas considerados por la misma:-----

- EXP-CUY: 12740/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple- Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la temática de referencia "Administración de Operaciones" a los efectos del concurso.-----
- EXP-CUY: 12753/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL – S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Profesor Titular -Dedicación Simple – Interino del Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS con la temática de referencia "Planeamiento y Control de Operaciones" a los efectos del concurso. -----

- EXP-CUY: 12814/2019 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- Interino con la temática de referencia “Informática” a los efectos del concurso. -----

--- Analizadas las solicitudes en los Expedientes: EXP-CUY: 12740/2019, EXP-CUY: 12753/2019 y EXP-CUY: 12814/2019, la Comisión recomendó se autoricen los llamados a concursos y se aprueben las constituciones de las Comisión Asesoras. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12773/2019 - SECRETARIA ACADÉMICA – S/Comisión Evaluadora N° 1 de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ingeniería de Petróleos / Debe Decir para cargos de Profesores Titulares. -----

--- Vista la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Además, hizo constar que dicha Comisión evaluará a Profesores Titulares y no a Jefes de Trabajos Prácticos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12781/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisión Evaluadora N° 1 de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ingeniería en Mecatrónica / Debe Decir Comisión Evaluadora N° 1. -----

--- Vista la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos y por otra parte, se debe definir si la Comisión es la N° 1 ó la N° 2. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12782/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisión N° 2 de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Adjuntos y Jefe de Trabajos de las asignaturas de Ingeniería Industrial. -----

--- Considerada la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12783/19 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisión Evaluadora N° 1 de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesores Adjuntos y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ingeniería Industrial. -----

--- Considerada la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12761/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA – S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ciencias Básicas. -----

--- Vista la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12762/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras de los Docentes Efectivos para los cargos de Profesor Titular y Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ciencias Básicas. -----

--- Analizada la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12774/2019 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Comisiones Evaluadoras N° 2 de los Docentes Efectivos para los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos de las asignaturas de Ingeniería de Petróleos. -----

--- Vista la propuesta, la Comisión recomendó aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora de Docentes Efectivos. Se aprobó. -----

--- Manifiesta el Ing. FERNÁNDEZ que en la próxima sesión informará al Cuerpo las modificaciones realizadas debido a las observaciones efectuadas. -----

- EXP-CUY: 6742/2017- ESTRELLA ORREGO, Marcelo Gustavo - S/Licencia por Año Sabático a partir del 31-07-2017. -----

--- Luego de dar lectura al acta elaborada por la Comisión Ad-hoc, la Comisión de Asuntos Académicos sugirió enviar la documentación a Biblioteca, debido a que el documento no conforma estrictamente un Manual de Logística y Administración de Operaciones, según lo indicado en el acta la Comisión Ad-Hoc (en fs. 361) y además, recomendó que el mismo se archive como informe final de la licencia, según lo requerido por el Artículo N° 16 de la Ordenanza N° 50/94 CS. -----

--- El Cuerpo escuchó lo informado y luego de intercambiar opiniones, el Ing. FERNÁNDEZ propuso, al mismo tiempo, establecer como criterio para otorgar dicha Licencia por Año Sabático que los Profesores podrán solicitarla hasta los 62 años de edad. Por expuesto, el Consejo prestó acuerdo. -----

- EXP-CUY: 2509/2019 – DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Inscripción para cursar la Carrera de Ingeniería en Mecatrónica. -----

--- Vista la nómina de aspirantes seleccionados, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de los alumnos a la carrera Ingeniería en Mecatrónica de acuerdo al orden de mérito establecido por la Comisión de Selección y fijando para el presente año un total de VEINTIOCHO (28) ingresantes. Se aprobó. -----

- NOTA-CUY: 22784/2019 - DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES - S/Nómina de aspirantes a ingresar a la “Carrera de Posgrado Especialización en “Gestión de Obras Civiles”. -----

--- Considerada la nómina presentada, la Comisión recomendó autorizar la inscripción de aspirantes a la carrera de Especialización en “Gestión de Obras Civiles. Se aprobó. -----

- EXP-CUY: 12902/2019 – HAUDET, Juan Ignacio - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Estudio de Impacto Ambiental”. -----

--- Visto lo solicitado, la Comisión recomendó autorizar la Adscripción Ad-Honorem del Ing. Juan Ignacio HAUDET en la asignatura “Estudio de Impacto Ambiental”. Se autorizó. -----

--- A continuación y con la autorización otorgada, se considera el siguiente asunto: --

Comisión Ad Hoc de Proyectos de Desarrollo Institucional (PDI). -----

--- Por dicha Comisión informó la Dra. Lucía Inés BROTTIER sobre los temas considerados por la misma: -----

- NOTA-CUY: 24726/2010 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 07.03. Fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Estudiantiles. -----
- NOTA-CUY: 24732/2019 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 01.06. Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional. -----
- NOTA-CUY: 24736/2019 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 01.07. Mejora de las prestaciones de servicios de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC). -----
- NOTA-CUY: 24738/2019 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 11.05. Estructuración y Consolidación del Área de Seguridad, Salud y Ambiente. -----
- NOTA-CUY: 24789/2019 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 07.02. Desarrollo de la Dirección de Graduados. -----
- NOTA-CUY: 24846/2019 – VICEDECANA – S/Ref.: PDI 10.01. Fortalecimiento de la Dirección de Extensión de la FI-UNCUYO. -----

--- La Comisión Ad Hoc tomó conocimiento de los proyectos presentados en las notas: NOTA-CUY: 24726/2010, NOTA-CUY: 24732/2019, NOTA-CUY: 24726/2019, NOTA-CUY: 24738/2019, NOTA-CUY: 24789/2019 y NOTA-CUY: 24846/2019. -----

--- Por otra parte, dicha Comisión expresó que dado que los proyectos se presentan y siguen a través del Área de Planificación del Rectorado de la UNCuyo, se sugiere que los mismos se informen directamente al Consejo Directivo. -----

--- El Cuerpo escuchó lo informado y dispuso aprobar los Proyectos presentados. -----

--- Finalizando la sesión, el Ing. Gerardo César BELINSKY ECHIN comentó que el sábado pasado se realizó un Encuentro de Egresados de la Facultad de Ingeniería en San Juan, el cual fue un gran éxito y se aprovechó como adhesión a los 80 años de la Universidad. -----

--- Siendo la hora 19:25 se levanta la sesión. -----